



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

SALTA, 05 de diciembre de 2019

EXP-EXA N° 8545/2011 – Cuerpo II

RESCD-EXA: 710/2019

VISTO las presentaciones efectuadas por la Lic. Cora PLACCO, mediante las cuales eleva el Informe de Avance por el período 2017-2018, solicita prórroga y modificación del tema del Plan de Trabajo para el Doctorado en Ciencias - Área Energías Renovables, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, en función de lo sugerido por el Comité Académico de Doctorado en Ciencias - Área Energías Renovables (fs. 317) y por la Comisión de Doctorado en Ciencias (fs. 318 vta.), aconseja:

- a) Aprobar el informe de avance por el período 2017-2018, presentado por la doctoranda.
- b) Otorgar prórroga hasta el 31/07/2020 para presentar el Trabajo de Tesis.
- c) Aceptar la modificación del tema del Plan de Trabajo para el Doctorado.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(en sesión ordinaria del 04/12/19)

RESUELVE

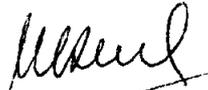
ARTICULO 1º: Aprobar el Informe de Avance correspondiente al período 2017/2018, presentado por la Lic. Cora PLACCO, D.N.I. N° 21.528.700, dando cumplimiento a lo establecido en el reglamento de Doctorado en Ciencias de esta Facultad.

ARTICULO 2º: Otorgar prórroga, hasta el 31/07/2020, para que la Lic. Cora PLACCO presente el Trabajo de Tesis de Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables.

ARTICULO 3º: Hacer lugar al pedido de cambio de denominación del Plan de Trabajo aceptado por el Art. 2 de la RESCD-EXA N° 299/2012 “Concentrador solar de disco parabólico para generación directa de vapor de agua”, por “**Concentradores solares para la producción de calor de procesos industriales**”.

ARTICULO 4º: Hágase saber fehacientemente a la Lic. Cora PLACCO, al Director de Tesis (Dr. Luis Roberto SARAVIA MATHON), al Codirector de Tesis (Dr. Marcelo Daniel GEA). Hágase saber a la Comisión de Doctorado en Ciencias y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs

  
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
VICEDECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa